

LA MATRÍCULA SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE POR INTERNET

PLAZOS DE MATRÍCULA

AVISO Si cuando matricules no se ha publicado el Real Decreto de Precios Públicos para el curso académico 2016-17 el importe de la matrícula será el correspondiente a los precios del curso 2015-16. Si esto fuera así, una vez publicado el R.D. la Universidad ajustaría el importe de tu matrícula al precio para el curso 2016-17.

El orden de matriculación se ha establecido siguiendo el orden alfabético según la letra inicial del primer apellido, comenzando por la **letra H** de acuerdo con el resultado del sorteo celebrado por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (Resolución de 24 de febrero de 2016, BOE 26 de febrero de 2016).

- **ESTUDIANTES QUE HAYAN APROBADO EN LAS CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA TODAS LAS ASIGNATURAS MATRICULADAS EN EL CURSO 2015/2016: del 18 al 31 de julio.**

Modificación de matrícula: En el plazo del 18 al 31 de julio el estudiante podrá realizar *on line* modificaciones en su matrícula accediendo de nuevo con su "usuario" y "contraseña".

Puedes matricular desde el primer día que te corresponda a partir de las 9:00h. (las 24 horas del día incluidos sábados y festivos) y hasta el último día de matrícula.

FECHA	APELLIDOS
Del 18 al 31 de julio	Ha - Oz
Del 19 al 31 de julio	Pa - Xz
Del 20 al 31 de julio	Ya - Gz

- **RESTO DE ESTUDIANTES: del 25 al 31 de julio de 2016.**

Modificación de matrícula: En el plazo del 25 al 31 de julio el estudiante podrá realizar *on line* modificaciones en su matrícula accediendo de nuevo con su "usuario" y "contraseña".

FECHA	APELLIDOS
Del 25 al 31 de julio	Ha - Oz
Del 26 al 31 de julio	Pa - Xz
Del 27 al 31 de julio	Ya - Gz

FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

[Activación del correo electrónico institucional](#)

Procedimiento y modalidades de pago

Carnet universitario

Anulación de matrícula

Devoluciones

QUÉ MATRICULO

Tienes que matricular las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre porque la matrícula que realizas es la de todo el curso académico.

Los estudiantes a tiempo completo deberán matricular un mínimo de 48 créditos por curso académico y los estudiantes a tiempo parcial un mínimo de 24 créditos.

Te recomendamos consultar los [horarios](#) de cada asignatura. Si matriculas asignaturas de diferentes cursos comprueba que no se solapan los horarios porque no se conceden cambios de grupo por este motivo.

Modificación de matrícula en Secretaría: podrás solicitar modificar tu matrícula del 1 al 5 de septiembre a través de tu correo UCM a las direcciones que figuran a continuación en función de los estudios que hayas matriculado (Asunto: MODIFICAR MATRÍCULA). Este plazo es solo para cambiar datos de tu matrícula y añadir/quitar asignaturas pero no podrás solicitar cambio de grupo. Para cambio de grupo consulta la información específica que aparece en este documento.

En el email debe constar tu nombre, apellidos, DNI o nº de documento con el que hayas realizado tu matrícula. Si solicitas quitar/añadir asignaturas debes poner el nombre de la asignatura y el código.

Grado en ADE : gade@ucm.es

Grado en Economía: gaco@ucm.es

Grado en Finanzas, Banca y Seguros: gfbs@ucm.es

Doble grado Economía-Matemáticas y Estadística: eeme@ucm.es

Las modificaciones que solicites las podrás ver reflejadas en tu matrícula.

Tu correo UCM es la única cuenta que la secretaría de alumnos utilizará para comunicarse contigo y, en general, no se atenderán mensajes de cuentas distintas. Es importante que consultes tu buzón periódicamente.

La validez de la matrícula queda condicionada al abono de la totalidad del importe y al cumplimiento de todos los requisitos legales de acceso y admisión, siendo necesaria la justificación documental a petición de la Secretaría de Alumnos.

ELECCIÓN DE GRUPO

Puedes elegir el grupo que desees excepto el grupo E que se ofrece en inglés ([consultar Procedimiento y Requisitos para el ingreso en grupo E](#)). Sólo lo podrás matricular si estás previamente admitido en él. Si has matriculado el grupo E y no estás autorizado para ello se te cambiará de grupo y se te incluirá en el que haya plazas.

Si no puedes matricular un grupo es porque no habrá plazas disponibles en el momento de realizar tu matrícula por lo que tendrás que elegir otro.

El doble grado **Economía – Matemáticas y Estadística** oferta un único grupo en horario de mañana.

SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO

Plazo: los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2016

La [instancia de solicitud](#) puedes encontrarla en la página web de nuestra Facultad y debes presentarla por duplicado, para sellar una copia que será tu resguardo de solicitud, en el Registro del Campus de Somosaguas (edificio 6, Las Caracolas). Deberás adjuntar con la solicitud el resto de la documentación

Importante:

1. Se considerará la posibilidad de cambio de grupo con carácter excepcional..
2. Sólo podrás solicitar cambio de grupo por motivos justificados (ej.: motivos laborales, médicos). Se deberá presentar documentación acreditativa:
 - Por motivos laborales: copia del contrato de trabajo sellado por el INEM, alta en la Seguridad Social y certificado de la empresa reflejando el horario.
 - Por razones médicas: certificado médico oficial con indicación del horario de tratamiento.

Las solicitudes que no adjunten documentación se desestimarán sin más trámites.

3. No se concederán cambios de grupo por solapamientos de horarios. Si vas a matricular alguna asignatura de otros cursos te recomendamos consultar los horarios para que no te coincidan las clases.
4. Si no hubiera plazas en los grupos solicitados no se realizará cambio en las asignaturas y no habrá opción a otra solicitud.
5. Los cambios de grupo se resolverán en función de las características de las asignaturas y de las justificaciones que los estudiantes presenten.
6. Si has solicitado cambio de grupo **debes asistir a las clases en el grupo que hayas matriculado**. No podrás asistir a las clases del nuevo grupo hasta que no tengas concedido el cambio y figure reflejado en tu matrícula.

Según se van resolviendo los cambios de grupo los alumnos podrán verlos reflejados en su matrícula. Cuando finalice todo el procedimiento se enviará un email a todos los estudiantes informando de ello.

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE 4º CURSO DEL GRADO EN ECONOMÍA

Es obligatorio cursar una mención.

Debes matricular todas las asignaturas en el grupo correspondiente a la mención que desees cursar.

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE 4º CURSO DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

No estáis obligados a cursar una mención.

Si deseáis obtener en el Suplemento Europeo al Título alguna de las menciones ofertadas, debéis matricular:

- Las 4 asignaturas específicas de la mención y al menos dos de las asignaturas recomendadas.

TRABAJO FIN DE GRADO

[Información general](#)

El trabajo Fin de Grado se matricula como cualquier otra asignatura.

Para matricularse del TFG, el alumno debe tener superado un total de 162 créditos incluidos los 60 créditos de Formación Básica y matricular todos los créditos pendientes para finalizar la titulación.

Si no has superado el Trabajo Fin de Grado en la convocatoria de septiembre podrás solicitar incluirlo en tu matrícula para el curso 2016/17 **los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2016** mediante una instancia en la Secretaría de Alumnos.

Muy importante: si en este plazo no puedes matricular el TFG porque estás pendiente de calificaciones por haber sido alumno Erasmus el curso 2015-16, has solicitado adaptación a estudios de grado, has accedido por cambio de estudio o por cualquier otro motivo, debes entregar la instancia en dicho plazo (días 26, 27 y 28 de septiembre de 2016) y te matricularemos cuando se solucione tu problema.

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

[Información general](#)

Requisito para poder matricular la asignatura: haber superado un mínimo de 150 créditos.

Si no has superado esta asignatura en convocatoria de septiembre podrás solicitar incluirla en tu matrícula del curso 2016-17 **los días 20 y 21 de octubre de 2016**.

Si has matriculado la asignatura Prácticas en Empresa y no consigues donde realizar las prácticas podrás cambiar esta asignatura por 3 asignaturas optativas. **El plazo para solicitarlo será del 21 al 30 de noviembre de 2016**.

Lugar: mediante instancia en la Secretaría de Alumnos.

DOCUMENTACIÓN QUE TIENEN QUE PRESENTAR LOS ESTUDIANTES

Plazo de Entrega: del 5 al 30 de septiembre de 2016

La documentación la depositarás en unos buzones ubicados en la Secretaría de Alumnos. Se te proporcionará un sobre color naranja para que introduzcas tus documentos.

- Si has domiciliado el pago: autorización expresa del titular de la cuenta en la que se domicilien los pagos de la matrícula (Mandato SEPA). No es necesario si se ha entregado en años anteriores para la misma cuenta.

*Estudiantes de Grado matriculados anteriormente en el Centro
Matrícula curso académico 2016-17*

- Si solicitas gratuidad de matrícula o reducción de precios: documentación acreditativa que te da derecho a la misma (fotocopia compulsada).

ESTUDIANTES ERASMUS - OUT

Los alumnos deberán pasar obligatoriamente por la oficina Erasmus antes de realizar su matrícula.

Tienen que consignar en su matrícula las asignaturas que van a cursar a través del programa Erasmus.

Los estudiantes que deseen solicitar cualquier modificación en su matrícula deberán ponerse en contacto con la Oficina Erasmus del Centro. La solicitud debe entregarse en dicha Oficina.